

plaza de Mecánico-Conductor, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, incluida en la oferta de empleo público del año 1996, y que ha sido publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», de fecha 14 de noviembre de 1996, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 25 de enero actual. La plaza objeto de la presente convocatoria tiene, en extracto, las siguientes características:

Primera.—Objeto: Provisión en propiedad de una plaza de Mecánico-Conductor, grupo D, nivel 16, mediante el sistema de concurso-oposición.

Segunda.—Requisitos de los aspirantes: Nacionalidad española, tener dieciocho años, estar en posesión del Graduado Escolar o equivalente, no haber sido condenado por delito ni separado del servicio mediante expediente disciplinario del Estado, Comunidad Autónoma o Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en la legislación vigente, no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones, estar en posesión del carné B1, B2, C1, C2.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los derechos de examen son de 2.000 pesetas.

Quinta.—El procedimiento de selección constará de las siguientes fases: a) Fase de concurso (conforme a baremo incluido en las bases generales). b) Fase de oposición: Contestación de manera escrita en batería de preguntas de los temas que se relacionan en el anexo de las bases, cuya realización no excederá de treinta minutos y realización de supuesto práctico relacionado con las funciones a desempeñar propuesto por el Tribunal, y cuya realización no excederá de treinta minutos.

Sexta.—Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de la Corporación.

Martos, 28 de enero de 1997.—El Alcalde.

**4034** RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Martos, en sesión plenaria celebrada el día 11 de octubre de 1996, aprobó las bases generales que han de regir la provisión, en propiedad, de una plaza de Limpiadora, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, incluida en la oferta de empleo público del año 1996, y que ha sido publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», de fecha 14 de noviembre de 1996, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 23 de enero actual. La plaza objeto de la presente convocatoria tiene, en extracto, las siguientes características:

Primera.—Objeto: Provisión en propiedad de una plaza de Limpiadora de dependencias municipales a jornada completa, grupo E, nivel 14, mediante el sistema de concurso.

Segunda.—Requisitos de los aspirantes: Nacionalidad española, tener dieciocho años, estar en posesión del Certificado de Escolaridad o equivalente, no haber sido condenado por delito ni separado del servicio mediante expediente disciplinario del Estado, Comunidad Autónoma o Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en la legislación vigente, no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los derechos de examen son de 2.000 pesetas.

Quinta.—El procedimiento de selección constará de las siguientes fases: a) Fase del concurso (conforme a baremo incluido en las bases generales).

Sexta.—Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de la Corporación.

Martos, 28 de enero de 1997.—El Alcalde.

**4035** RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Cee (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tesorero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de fecha 3 de octubre de 1996, y el «Diario Oficial de Galicia» número 234, del día 29 de noviembre de 1996, publican la convocatoria y bases para la provisión en propiedad y a medio de oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General-Tesorero de este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera se abre el plazo de presentación de instancias por término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Cee, 29 de enero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Manuel Lamela Lestón.

**4036** RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Agricultura.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 10, de 23 de enero de 1997, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión por concurso del puesto de trabajo, de promoción interna, denominado Encargado de Agricultura.

El plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio.

La Vall d'Uixó, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, Vicente Aparici Moya.

**4037** RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Instituto Provincial de Servicios Sociales de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 10, de 27 de enero de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Instituto Provincial de Servicios Sociales para la provisión indefinida de dos plazas de Operario por el sistema de concurso-oposición libre, dotada con el sueldo correspondiente al grupo V y resto de retribuciones o emolumentos que corresponden a la legislación vigente, incluida en el catálogo de puestos de trabajo del Instituto Provincial de Servicios Sociales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Instituto Provincial de Servicios Sociales.

Cuenca, 29 de enero de 1997.—La Presidenta del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, Marina Moya Moreno.

**4038** RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 147, de fecha 21 de diciembre de 1996, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, de 27 de enero del corriente, aparecen publicadas las bases de la convocatoria, para su provisión en pro-